

# CONVOCATORIA CAS 0143-2020-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES

# **TECNICO ADMINISTRATIVO**

#### **GENERALIDADES**

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Una (01) persona para labores de Técnico Administrativo

#### 2. Unidad Orgánica solicitante

Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

#### 4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Estudios superiores completos o en curso en la carrera de Administración y/o Ingeniería Industrial.
Experiencia	Experiencia Mínima de (04) años en cargos administrativos en Fiscalización y/o Policía Municipal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul> <li>Conocimiento en Ordenanzas y Procesos Administrativos Municipales.</li> <li>Cursos y/o seminarios de atención al público.</li> <li>Ofimática a nivel usuario</li> </ul>





	<ul><li>Adaptabilidad.</li><li>Responsable.</li><li>Iniciativa.</li></ul>
Competencias	<ul><li>Tolerancia a la presión.</li><li>Adecuado Manejo de habilidades sociales.</li></ul>
	Trabajar en equipo.
	Proactivo.
	Puntual.
	Colaboradora.

# II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Dar respuesta a los documentos ingresados por los Administrados.
- b) Emitir memorándums, Oficios, Cartas e Informes.
- c) Manejo del sistema Informático Municipal.
- d) Control de personal.
- e) Otras funciones que asigne la Sub Gerencia de Policia Municipal y Serenazgo

#### III. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Irribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Setiembre de 2020.  Término: 30 de Setiembre de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles).

<sup>(\*)</sup>El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

